

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

ALCOY, MARTES 1.º DE OCTUBRE DE 1878

Número suelto: 25 CENTIMOS de real
COMUNICADOS, RECLAMOS
Y ANUNCIOS: á precios convencionales.
La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS
D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 29.

NUM. 126

ALCOY 1.º DE Octubre DE 1878.

CEDULAS DE PROFESION.

La clasificación social es indispensable. Hay hombres, que crean, cosechan ó trasforman en bien de su naturaleza; otros que ayudan á dilucidar los hechos justiciables; otros que procuran aliviar las humanas dolencias; otros que acercan al consumidor los productos fabriles; otros que por medio de diferentes trabajos se proporcionan una cómoda subsistencia.

En frente de estos se encuentran los que nada producen, ni crean, ni trasforman; lo que en medio de una sociedad laboriosa se cruzan de brazos; los que sin estudiar absolutamente nada, ocupan los más elevados puestos; los que sin haber trabajado nunca, llegan á gobernar á los que trabajan; los que se aprovechan, en fin, de la lucha de las pasiones de sus compatriotas para satisfacer sus ambiciosos propósitos.

Los primeros son, en la colmena humana, las abejas; los segundos, los aborrecibles zánganos.

Es preciso que estos no dominen siempre. Ya que no hacen nada, que no disfruten de las ventajas del que trabaja. La más paavorosa cuestion social que hoy se presenta (y se presentan muchas) es la que puede exponerse con este interrogante: ¿Es justo que las inmunidades y privilegios sociales sean disfrutados por algunos hombres que no conocen la vida del taller, del campo, del bufete, de

la clínica, ni de la cátedra; que vivan á costa del trabajo de los demás; los que no han trabajado nunca, y que los ociosos dominan á los que hacen uso de sus fuerzas ó inteligencia en bien de todos?

Satisfacer á esta pregunta es tarea más obvia y sencilla que la de proponer pronto remedio á los males que se originan de la complicada clasificación social hoy conocida.

La vida de un pueblo, más ó menos próspera, se debe á los que se esfuerzan para ganar su sustento. Desde el momento en que el estimable agricola se cruzase de brazos, dejando á la tierra que produjese sin su concurso, el político más hábil y suspicaz se moriría de hambre en la tribuna, los representantes de la patria hostezarian en el Parlamento, y el conflicto social no terminaría seguramente con proposiciones incidentales, ni no incidentales; sólo un acuerdo podría remediar el mal. «Puesto que el labrador no trabaja, deliquémonos nosotros á las faenas del campo». Tomado este acuerdo y realizado inmediatamente, los padres de la patria conocerían prácticamente las necesidades de su hija, y con toda seguridad puede afirmarse que se fijarian algun tanto en la discusion de los presupuestos, y regatearian hasta el último céntimo las cuotas de subsidio.

De aqui la conveniencia de que la base del sufragio activo y pasivo sea el trabajo. Las cédulas de profesion llevarian sin rodeos al conocimiento práctico del número de los que producen algo

útil y los que permanecen ociosos. El fabricante, el comerciante, el obrero, el mélico, el abogado, el artista, todo el que llevase á la madre patria su actividad por el bien de sus hermanos, podría únicamente ser representante de los intereses comunes, ó nombrar otro para que lo fuese, exhibiendo, como título para su entrada en el Parlamento, la cédula de profesion, por humilde que ésta fuese.

Entretanto esos muchos ociosos que no pueden aducir en su pro ninguna accion redundante en bien de sus conciudadanos, harian únicamente el papel de espectadores, destinado hoy para los laboriosos.

Las cédulas de profesion serian un título de nobleza, y regido el país por los mismos que sostienen con sus esfuerzos su prestigio ante las demás naciones, se sabria seguramente al votar una contribucion cuanto cuesta el poder pagarla, y al decretar una quinta se tendria en cuenta que el tomar las armas no es seguramente cosa muy apetecida ni de grandes resultados en tiempo de paz, en que son más necesarios los labradores que los guerreros.

El cabildo, la intriga política, la conferencia misteriosa de las oposiciones, terminarian para siempre. La cédula de profesion mataria esa mania sistemática de censurar, que llevan a cabo los que fuera del poder esperan alcanzarle á fuerza de una crítica incansante y exagerada.

Los abogados que nunca han tenido bufete, los ingenieros que no han construido nada y los médicos que no han visitado ningún

enfermo, prefiriendo al ejercicio de su profesion la ardiente lucha de la política, medio más cómodo y seguro hoy de hacer suerte, se verian obligados á hacer uso de sus títulos académicos respectivos é inscribirse en la correspondiente matrícula de subsidio, buscando por medio de su trabajo la cédula de profesion, documento esencialmente igualitario ante los intereses del país.

Los vagos de siempre, los dedicados á negocios ilícitos que hoy comercian con la miseria de nuestro Tesoro nacional, los que no pueden decir en sociedad qué clases de trabajo es el que les produce algo para vivir, todos ellos, inhábiles para designar mandatarios en el poder, se verian desprovistos de protección y amenazados de ingresar en algun correccional, si no variaban de conducta.

Este sistema de clasificación no es irrealizable. Desconfiamos, sin embargo, de que se vote.

Entre los pianos expuestos por la seccion de España en el gran certamen del Campo de Marte y cuya autenticidad española en algunos queda muy dudosa siquiera sea por partes principales, como son las máquinas y teclados, sobresalen los pianos de la casa Bernareggi y C.ª, de Barcelona, cuya casa acostumbrada á las más distinguidas recompensas por sus trabajos en cuantas exposiciones ha tomado parte, viene nuevamente á darnos cuenta de sus adelantos. No hay que conocer más, aunque sea someramente, la organizacion de esa gran casa industrial para

REVISTA COMERCIAL.

En la última quincena se han sostenido los precios de la mayor parte de los artículos, exceptuándose las harinas que se han pronunciado en alza.

Los trigos continúan lo mismo, salvo una partida del de Burgos cuyo precio es de 18 á 18 1/2 barquilla.

Nada puede decirse aun de los vinos nuevos, por no precisarse el tipo general de venta; no obstante se hacen algunas transacciones en los lagares á 5 y 5 1/2 reales cántaro.

PAÑOS.—Terciopelos. Mezclas desde 15 á 32 rs. vara.

Negros desde 20 á 44 rs. vara. Lisos. Cafés y negros desde 20 á 48 rs. vara.

Castores. Negros desde 30 á 44 rs. vara.

Tigrados de 20 á 26.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 12 á 40 rs. vara.

Tricot. Desde 24 á 44 rs. vara.

Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 á 46 rs. vara.

Para mesas billar. Desde 36 á 48 rs. vara.

Para ejército.—Infantería.

Mantas de Cuartel peso 2 1/2 kilogramos, desde 44 á 46 rs. una.

Id. Mantas de Campaña peso 2 kilogramos, desde 39 á 40 rs. una.

Id. Polainas desde 16 á 20 rs. vara.

Id. Chaquetas azul de 22 á 26 rs. vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. vara.

Id. Levitas azul tina desde 36 á 40 rs. vara.

Id. Pantalones Grancé desde 24 á 38 rs. vara.

Carabineros. Pantalón azul tina desde 36 á 40 rs. vara.

Id. Capotes azul tina oscuro desde 32 á 34 rs. vara.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azul tina desde 37 á 40 reales vara.

Caballería. Pantalón Grancé cuero desde 40 á 42 rs. vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. vara sin existencia.

Id. Husares. Dormanes desde 39 á 42 rs. var sin existncia.

Artillería. Pantalón azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Capotes cuero azul tina oscuro desde 45 á 47 rs. vara.

Ingenieros. Pantalón azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Levitas azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.

Marina. Pantalones azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Bayetas azul desde 22 á 24

rs. vara.

Id. Capotes azul tina oscuro cuero desde 45 á 47 rs. vara.

Para Gafes. Castor Grancé para pantalones desde 50 á 60 rs. vara.

Id. Azul tina oscuro desde 50 á 60 rs. vara, sin existencia.

LANAS.—Estremeñas á 6 rs. libra contado.

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 4 1/2 á 5 rs.

Rasos á 5 rs. libra contado.

Manchegas á 4 rs. y 4 1/2 libras, contado.

Carayaqueñas á 4 1/2 rs. libras contado.

Almería sin existencia.

Aragón á 5 rs. libra contado.

Terreño de 4 1/2 á 5 rs. libra contado.

Peladas de Madrid. Derribado Blanco y Negro por mitad á 4 1/2 rs. libra contado.

Vellon Blanco y Negro por mitad á 4 1/2 rs. libra contado.

Merino de 5 rs. á 5 1/2 libra contado.

Peladas de Valencia. Derribado Blanco y Negro por mitad á 4 reales libra contado.

Merino sin existencia.

PAPEL.—De tina para fumar, 1.ª. Segun elaboracion de 24 á 26 rs. resma.

Id. Id. Id. de 19 á 23 idem.

Cigarrillo 1.ª id. id. de 23 á 25 idem.

Id. 2.ª id. id. de 20 á 22 id.

Colores para engrosar segun dimensiones y calidad de 25 á 27 id.

Continuo. Papel de impresion 3 rs. 85 cts. kilo.

Id. Embalar 2,25 idem.

Estracillas resma cuadruple 33 reales.

TRAPOS.—De Mallorca de 32 á 34 rs. nominal existencia.

De Castellón de 30 á 31 precio firme.

Valencia de 25 á 26.

Aragón de 31 á 32.

Murcia de 20 á 21.

Caravaca de 23 á 24.

Bulla de 23 á 24.

Andalucia de 17 á 18.

Manchego de 16 á 17.

Estremadura de 17 á 21 segun calidad.

Trapacho fuerte de 17 á 18.

Trapacho ordinario de 14 á 18.

Indianas de 4 á 6.

Talonera de 20 á 22 precio firme.

Alpargatas á 7.

CARNAZAS.—Lino de 1.ª de 62 á 64 rs.

Id. 2.ª de 32 á 34.

Id. relta de 46 á 48.

Id. terreno de 38 á 40.

CEREALES.—Trigo Candela á 18 rs. y 1/2.

darse cuenta de su importancia. En sus almacenes se ven acertadamente amontonados los acopios de maderas que secan y disponen para responder á las condiciones climatológicas de países como España y sus Antillas. Una bien entendida división del trabajo en sus diferentes ramos de cerrajería, ebanistería, maquinaria, ajust, etc., etc., proporciona el examen de cada una de las partes que forman en junto el piano.

Esa casa ha expuesto en medio de tres pianos de forma vertical en diferentes sistemas de cuerda oblicua y recta, un piano de cola de los llamados de gran forma, madera palisandro, estilo Erard, de una sonoridad realmente notable y de la mayor agradabilidad por la pureza de timbres. La pulsación puede imprimirse en dicho piano con la mayor igualdad desde uno á otro extremo del teclado permitiendo al artista alcanzar así todos los efectos graduales y acentuaciones de sonoridad por él apetecibles.

La prolongación del sonido que dá á cada una de las notas del teclado, el perfecto y vigoroso escape de la máquina, permite expresar la melodía á gusto del artista mas exigente, y esa cualidad que hace el instrumento de que nos ocupamos, tan digno de ser reseñado, la tiene también en las octavas del centro del piano, cosa muy poco común. Las octavas agudas tal vez sean hasta demasiado cristalinas, en cambio tienen por extremos bajos potentes de una homogeneidad sin dureza tan difícil de alcanzar en la sonoridad grave. El único reproche que podemos hacer al sistema de fabricación á que pertenece el piano de que venimos hablando, sistema mal llamado *Anglo-americano* por pertenecer por entero ese honor á nuestros Pleyel, Erard, Herz, es hacer observar que en pasajes de notas rápidas la gran potencia fónica repercute á veces con tal intensidad que produce alguna confusión de vibraciones, pues al recorrer todo el largo de la tabla armónica ésta las robustece dema-

siado. Lo difícilísimo, sería que entre los dos extremos de la tabla armónica, las vibraciones se igualaran en gradación perfecta de la potencia de cada nota.

Hechas las observaciones que acabamos de apuntar bajo un punto de vista general, concluiremos diciendo que el conjunto de los pianos de los señores Bernareggi y compañía es excelente; que los instrumentos que salen de su reputada casa honran en alto grado la industria española, y dignos bajo todos los conceptos de ponerse al lado de los pianos mas notables presentados en el gran certamen por otras naciones y de cuyos productos nos hemos ocupado ya.

A nuestro entender, no hay en España otra manufactura de pianos que la nombrada pueda ser respetada por nuestra importación.

Seccion local.

«He aquí la suma á que asciende el presupuesto de gastos municipales, de las tres principales poblaciones de nuestra provincia.

Alicante, 604,234 pesetas.
Orihuela, 575,006 idem.
Alcoy, 357,526 idem.»

El diario oficioso que en Alicante ha publicado estos datos, ha tenido en cuenta que en el presupuesto ordinario de Alcoy no se halla comprendido el cupo de consumos. Agregando, pues, esta cantidad, que alcanza á 251,327 pesetas, resulta que el presupuesto ordinario de este municipio asciende á 588,853 pesetas ocupando Alcoy el segundo lugar de los tres mas importantes de la provincia.

El *Boletín oficial eclesiástico*, en su último número, publica un eucito en el que dice que, habiendo determinado S. E. I. continuar con el favor de Dios, la visita iniciada ya en Valencia y pueblos inmediatos, tiene resuelto salir de Valencia con tal objeto de 15 al 20 del inmediato mes de Octubre. Dara principio á sus trabajos

apostólicos por el arciprestazgo de Alcoy, en su sentir el mas necesitado, recorriendo despues los de Albaida y Játiva, al propio tiempo que la feligresia de Onteniente.

Termina dando instrucciones á los curas, ecónomos y regentes con el fin de hacer mas llevadera y fructuosa la visita del Prelado.

D. José Cardona, maestro de obras y sobrestante de caminos, se presentó el día 22 en el pueblo de Parcent, comisionado por el Sr. Director de obras provinciales con el objeto de estudiar sobre el terreno el punto mas conveniente para levantar el hospital provincial de San Lazaro, con destino á los leprosos.

Dicho funcionario trazó el croquis del indicado edificio, y hasta se ocupó de algunos pormenores necesarios para la formación del respectivo presupuesto.

El Sr. Gobernador de la provincia ha dirigido las órdenes mas terminantes á los alcaldes de los pueblos por cuya jurisdicción atraviesa la línea telegráfica de Alicante á Jabea, para que tomen las disposiciones oportunas con el fin de que no se repitan los atentados de que viene siendo objeto el material de la referida vía, atentados que ponen á los que los realizan al nivel de los salvajes.

El número considerable de pasajeros que han ido á Paris en los trenes económicos dispuestos por la empresa de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ha animado á esta compañía para anunciar un nuevo viaje, que se efectuará el próximo Octubre, saliendo el tren de Valencia probablemente el día 6. Los precios, duración del viaje y dias de permanencia en Paris, serán iguales á los establecidos para los dos trenes especiales anteriores.

Por el rectorado de este distrito se ha pedido á las juntas provinciales de instrucción pública una Memoria sobre el estado de

la primera enseñanza en cada provincia, y mejoras que puede recibir, además de los datos referentes al número de escuelas de cada una de las clases y número de alumnos que á las mismas concurren.

El número de Reses degolladas la semana última es de 188 distribuidas en esta forma; Machos 104, carneros 36 y cerdos 48.

El último Domingo han ingresado en la Caja de ahorros Rvn. 4278 por 79 imposiciones de las cuales 1 es nueva, y se han satisfecho Rvn. 1702,64 á solicitud de 6 imponentes, 2 de ellos por saldo.

El sábado 5 del corriente, tendrá lugar en la Parroquia de Santa Maria, un solemne aniversario por el alma de Doña Antonia Just Ferrando, de Vitoria, que falleció en igual día del año 1877.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El Santo Angel Tutelar de España y s. Remigio ob.

SANTO DE MAÑANA.—Los Santos Angeles Custodios.

Anuncios oficiales.

Hospital Provincial de esta Ciudad.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

SECCION DE MEDICINA.	
Existencia del día anterior.	54
Entrados.	1
Salidos.	0
Muertos.	0
Existencia para el día siguiente.	55

SECCION DE CIRUGIA.	
Existencia del día anterior.	65
Entrados.	0
Salidos.	1
Muertos.	1
Existencia para el día siguiente.	63

Alcoy 20 de Setiembre de 1878.
El Director,
CARMelo MARTINEZ, PERO.

SERVICIO DE LA PLAZA.

Parada Primer Batallon del Regimiento Infantería del Rey.
Gefe de día. El C. T. C. del Rey D. Daniel Linares.
Hospital y provisiones El capitán del Rey Don Juan Beltran.

- Manchego de 19 á 20.
- Id. Andaluzá 18, rs. sin exist. *
- Id. Siguenza 17,50 rs. id. id.
- Id. Terreno de 18 á 19.
- Id. de la Ribera á 17 y 1/2.
- Id. de Villena 18 y 1/2.
- Id. Estremeno 18 sin existencia.
- Burgos de 18 á 17 y 1/2.
- Id. Cebada á 9 rs.
- Maiz de 14 á 15 rs.
- AZUCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 62 rs. arb.
- Blanquilla superior á 68 id. id.
- Blanco florete á 76 id. id.
- Habanos.—Quebrado ó Dorado 59 rs. arroba.
- Quebrado florete 70 id. id.
- CACAOS.—Caracas de 200, á 210 rs. arroba clase buena.
- Id. superior á 220 id. id.
- Cubeño superior 158.
- Guayaquil regular á 170.
- Id. superior á 180.
- Canela Ceilan 1.ª á 17.
- FÓSFOROS.—Clase madera.
- 1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rvn. gruesa.
- 1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
- 1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
- 1.ª etiquetas tres tintas charoladas 21 id.
- 2.ª id. dos id. 19 id.

- 3.ª id. una id. silencio 18 id.
- 3.ª id. una id. ruido 17 id.
- Clases Carion.—1.ª etiquetas cinco tintas 22 rs.
- 1.ª etiquetas tres tintas charoladas 19 id.
- 3.ª id. una id. vagones silencio 18 id.
- 3.ª id. una id. id. ruido 18 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 1 20 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 2 20 id.
- 1.ª id. una id. núm. 4 20 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 5 religiosas 21 id.
- 1.ª id. cuatroid. japonesas 22 id.
- PRODUCTOS QUIMICOS.—Sulfato de zinc 31 rs. arroba.
- Id. de cobre 54 id.
- Id. de hierro 11 id.
- Alumbre 15 id.
- Cloruro (Grimes) 19 id.
- Cola 1.ª 78 id.
- Id. 2.ª 72 id.
- Añil guatemala 26 id.
- Acido sulfúrico 18 id.
- Id. nítrico 4.ª 72 id.
- Id. muriático 24 id.
- Amoniaco liquido 72 id.
- Palo campeche laguna escofinado 20 id.
- Id. id. Sto. Domingo id. 18 id.
- Id. Brasil escofinado 32 id.
- Id. amarillo id. 18 id.
- Cromato rojo de potasa 110 id.
- Prusiato de id. 210 id.

- Sal saturno 76 id.
- JABONES.—Jabon duro moreno 1.ª 36 id.
- Id. id. id. 2.ª 32 id.
- Id. id. amarillo 50 id.
- Id. id. blanco superior 48 id.
- Id. id. perfumeria 4 id.
- Id. id. blanco 1.ª 38 id.
- Id. id. id. 2.ª 33.
- PETROLEO a 98 rs. caja y 78 fuera radio.
- PLACAS Y CINTAS.—Placas de 800 mil, para tambores ó volanes rvn. 30 el úm. 20, 31 el 22, 33 el 24, 35 el 26, 37 el 28.
- Cintas de 55 mil, ancho, sobre cuero el metro rvn. 18-75 el 20, 19-75 el 22, 20-50 el 24, 21-25 el 26, 22 el 28.
- Id. de 45 id. id. id. el metro rvn. 15-75 el 20, 16-50 el 22, 17-25 el 24, 18 el 26, 19-50 el 28.
- Id. de 55 id. id. emborradoras el metro rvn. 18 el 20, 18-75 el 22, 19-50 el 24, 20-25 el 26, 21 el 28.
- Id. de 45 id. id. id. el metro rvn. 16 el 20, 15-75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18-75 el 23.
- Cintas de 27 mil. triangulares, desde el núm. 0 al 18 el metro Rvn 14 el 28.
- Collares ó anillos de 60 á 70 centímetros circunferencia cada uno el metro rvn. 14 el 24, 15 el 26, 16 el 28.
- Escuretas ó limpiadores, cada

- uno el metro rvn. 6 el 28.
- De 50 milímetros ancho, metro 12rs.
- Correas Belgas de 1.ª clase.
- Id. 60 id. id., id. 14 rs.
- Id. 70 id. id., id. 17 rs.
- Id. 80 id. id., id. 20 rs.
- Id. 100 id. id., id. 26 rs.
- Id. 120 id. id., id. 32 rs.
- Id. 130 id. id., id. 38 rs.
- Id. 140 id. id., id. 44 rs.
- Id. 150 id. id., id. 50 rs.
- Cordel vaqueta de 8 mil 5-25 rs.
- Id. id. de 12 5-75 rs.
- Cueros el kilogramo 22 rs.
- CALDOS—Vinos viejo del pais de 1.ª 7 1/2 á 8 rs. cántaro.
- Id. id. 2.ª de 6 á 7 rs. id.
- Id. de colada 4 á 4 1/2 rs.
- ACEITE—Andaluz de 50 á 61 rs. arroba.
- Id. del pais á 56 á 57.
- HARINAS—Flor Candeal, 190 rvn. saco de 8 arrobas castellanas.
- 1.ª de id. 182 id.
- 2.ª de id. 174 id.
- 3.ª de id. 152 id.
- Flor de trigo recio 183 id.
- 1.ª de id. 175 id.
- 2.ª de id. 169 id.
- SALAZON—Bacalao noruego á 184 rs. quintal.
- Bonitalo fresco á 50 rs. arroba.
- Atun id. á 40 id. id.

Seccion mercantil.

Alcoy 1.º de Octubre de 1878.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSERVACIONES.
Alicante 8d.v	3/8	1/12	Hay colocacion para el papel a los cambios anotados en la columna dinero. Escusez de operaciones.
Albacete	1/18	1/14	
Almeria	5/8	3/4	
Barcelona	1/4	3/8	
Bilbao	5/8	3/4	
Badajoz	1	1/18	
Burgos	7/8	1	
Cadiz	5/8	3/4	
Cartagena	7/8	1	
Coruna	3/4	7/8	
Cordoba	3/4	7/8	
Castellon	1	7/8	
Granada	3/4	7/8	
Japon	3/4	7/8	
Jerez	7/8	1	
Lerida	7/8	1	
Logrono	7/8	1	
Lugo	7/8	1	
Madrid	1/18	1/14	
Málaga	5/8	3/4	
Murcia	3/4	7/8	
Orense	5/8	3/4	
Oviedo	3/4	7/8	
Palencia	3/4	7/8	
Pamplona	1/18	1/14	
Pontevedra	5/8	3/4	
Palma	3/4	7/8	
Salamanca	1/14	3/8	
S. Sebastian	5/8	3/4	
Santander	1/12	1/10	
Santiago	3/4	7/8	
Sevilla	1/2	5/8	
Taragona	1/2	5/8	
Toledo	1/14	3/8	
Valencia	1/4	3/8	
Valladolid	3/4	7/8	
Vigo	1/2	5/8	
Vitoria	7/8	1	
Zaragoza	5/8	3/4	
Paris 8 dias vista	5,05	8,50	
Londres 90 dias fecha	48,90		

Variedades.

EL SOMBRERO Y SU REFORMA.

(CONCLUSION)

Desde fines del siglo XV, en las poéticas cortes de Juan II y de Renato de Provenza, y tambien en la de Luis XI de Francia, la moda del sombrero redondo volvió a privar generalmente: basta echar la vista a cualquier grabado ó pintura de aquella época para convencerse de esta verdad. La forma dominante era asaz sencilla: copa esferoidal, aleta levantada, y pocos adornos, todo lo mas una pequeña pluma delantera. Notable escepcion de esta regla es la pirámide digna de un tambor mayor, que cubriendo a un personaje español del mismo tiempo, hemos visto en un magnífico retablo del año 1500. Segun otras composiciones, parece se iba tomando gusto al sombrero gacho aliancho.

Familiar a Carlos V y a Felipe II fué un pucherete, verdadera chistera, que observamos en sus retratos, y en los de varios personajes de su tiempo. De Enrique VIII de Inglaterra consta por una lista de gastos secretos, que pagó en Bolonia 15 chelines por su sombrero con pluma, cantidad no corta, atendiendo el valor relativo de la moneda. Verdad es que el capricho volvía a hacer de las suyas: «¿Quién será capaz de tolerar, esclama un francés de la época de Enrique III, que en el trascurso de quince ó diez seis años cambie mas de doscientas veces la moda de los sombreros? Unos lo llevan a la albanesa, altos de un codo a manera de obelisco, con apenas dos deditos de ala, otros aplastado a manera de snelo de plato, con ruedo de mas de seis pies.» Entre estas doscientas formas, sobresalia nuestra gabina, coquetamente ceñida de un cintillo negro labrado de oro, y flanqueada de una pluma, regularmente de color violáceo. Otro manuscrito inglés del año 1585 pinta en añálogos términos las escandalosas veleidades de la moda: «al lado del sombrero agudo, como flecha de campanario, y alto de mas de a tercia, campea el plano y recortado a guisa de almenara de fortaleza, ó redondo y lleno de cintajos de todos colores, blancos, negros, verdes, azules, rojos ó amarillos a capricho de los galantes. Y no solo hay variedad en formas y hechuras, sino tambien en las materias componentes, pues unos sombreros son de raso, otros de tafetan, otros de velludo, otros de lana, y tambien de pelambre finisima, procedente de ultramar, de

donde tantas fruslorias nos vienen. Háse hecho tau comun, que se cubren con él hasta los ínfimos criados, y en vano pretende figurar el que no lo gasta de terciopelo ó damasco, arreglado a la última elegancia.»

Pero todos los crecientes tienen sus menguantes, todas las lunas sus eclipses. El aligero cubilete que por tantos siglos dominó sobre las cabezas europeas, de golpe viene a quedar arrollado por el eterno émulo de sus glorias, el mismo que amagó destrouarle otra vez. Los extremos se tocan; dice el adagio, y nada hay mas verdadero que esto en materia de modas. Los Italianos, que antiguamente daban la ley en estas materias, ya en la época del nacimiento habian ensayado con feliz éxito el capelo de anchas alas, hoy dia peculiar de los cardenales, segun es de ver de las pinturas de Rafael y sus contemporáneos; mas ora lo tomasen de allá, ora, como parece mas cierto, lo adoptasen por contraposicion, ello es que nuestros abuelos, a contar de fines del siglo XVI, impusieron a la Europa el susodicho chambergo, a cuyas iras sucumbió ignominiosamente y casi de súbito su exajerado predecesor.

Desde 1600 a 1790 campea el chambergo con omnimodo predominio, ya desplegando majestuosamente sus alas, ya encogendolas, doblándolas ó arrollándolas; hasta conseguir las ridiculas formas del sábio tricorno, de la claca lechugina y de la teja clerical.

Sin embargo, la revoucion francesa, que tantas cosas hizo y deshizo, quiso acordarse entre otras del relegado sombrero de copa, y como si el nuevo vuelo de las ideas exigiese un recipiente de mayor capacidad, consideró sin duda muy oportuno restablecer esa cobija que tanto abarca, y hé aqui nuevamente consagrada al público servicio, en toda la plenitud de sus formas, si bien con la mayor variedad en accidentes y denominaciones, la chistera característica, tan insistente como combatida.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

28 de Setiembre.

Empiezan a llegar a Madrid los diputados y senadores que han pasado la temporada de baños en las provincias del Norte ó en la frontera francesa como tambien los que han estado en la Exposicion de Paris.

Con este motivo reviven los temores de algunos ministeriales de que el gobierno actual abandone el poder aconsejando antes a S. M. la disolucion de las Cortes y las esperanzas de los constitucionales de ser gobierno en el mes de Febrero próximo.

En mi sentir están las cosas como estaban hace dos meses. El gobierno proyecta que la legislatura termine a fines de Diciembre y disolver las Cortes a mediados de ó fines de Enero presentando en Febrero la dimision a S. M. fundada en que habiendo llegado el caso de hacer unas nuevas elecciones generales la corona debe decidir cual sea la política que presida las citadas elecciones.

Creo que el mismo señor Cánovas del Castillo sea quien aconseje a S. M. el llamamiento de los constitucionales fundándose no en que considere ineficaz su política, ni en que tenga mas fé en la del partido constitucional, sino en la conveniencia de que aiter-

ne en el poder otro partido monárquico y dinástico para que no se crea alejado sistemáticamente del gobierno.

Las promesas que sobre este asunto se hayan hecho durante el mes de Julio subsisten y cuanto digan algunos periódicos ministeriales con el propósito de quitar esperanzas a los constitucionales carece de fundamento.

En mi opinion los sucesos habran de realizarse como está proyectado, pero no puede darse una seguridad absoluta porque los acontecimientos de aqui a febrero pudieran sufrir variaciones de importancia.

Lo que si me parece indudable es que el problema político se planteara en el mes de febrero entre la continuacion en el poder del Sr. Cánovas del Castillo ó el advenimiento al gobierno de los constitucionales.

Ningun otro ministerio conservador liberal tendria en la opinion y en su mismo partido la fuerza que tiene el ministerio Cánovas y con los centralistas nadie cuenta.

La mania de algunos periódicos militares de Madrid y de *El Imparcial* de que España debe pensar en la conquista de Marruecos ha tenido eco en un periódico francés, viéndose obligado el gobierno a desmentir en la prensa de la vecina república que abrigue el propósito insenato de comprometernos en nueva guerra cuando apenas han terminado dos largas luchas civiles.

Madrid 29

Escasas y de poca importancia son las novedades políticas de que puedo hablar V. hoy. Se aseguraba anoche que antes de partir S. M. el rey para el ejército del Norte dejara firmado los decretos jubilando a Don Cirilo Alvarez del cargo de presidente del tribunal supremo nombrando para el mismo al actual ministro de Gracia y Justicia y reemplazando a este en el gabinete al Sr. Alvarez Bugallal.

No se si se realizará tan pronto y en la forma indicada la combinacion antedicha pero creo que antes de que las Cortes reanuden sus tareas el Sr. Alvarez Bugallal será ministro. Lo tiene prometido segun mis noticias el presidente del consejo y no es facil que le detengan para cumplir su promesa ni la carta de un diputado de la mayoría que ha publicado *El Diario Español* contra el Sr. Bugallal ni el disgusto verdadero que produce en muchos ministeriales el hacer la modificacion en el gabinete sin motivo que la justifique pues no lo es para un cambio de esta naturaleza la impaciencia del Sr. Bugallal por ser ministro.

La política no tendrá mayor importancia hasta que S. M. regrese del ejército del Norte.

Los periódicos de Paris dan para desmentirla la noticia de una tentativa de los carlistas en la frontera del Pirineo. No es cierto en efecto dicha noticia ni es facil que los carlistas se atrevan por

ahora a intentar empresas belicosas.

Telegramas extranjeros.

Roma 28.—Se ha hundido parte de la cresta del Vesubio La erupcion sigue en aumento.

San Petesburgo 28.—En las regiones oficiales se niega con energia que el gobierno tenga participacion alguna en el asunto del Afghanistan.

Está a punto de concluirse un tratado con el Vaticano sobre las actuales diferencias religiosas.

Constantinopla 28.—La escuadra inglesa se acercará a saludar al sultan antes de retirarse a la bahia de Artaki.

Nueva Orleans 28.—La fiebre amarilla sigue haciendo victimas en los distritos de la campiña, pero disminuye en las grandes ciudades.

Hasta la fecha van registrados en Nueva-Orleans 8,862 casos.

Paris 28.—Aqui ha corrido el falso rumor de que los carlistas habian hecho una tentativa en los Pirineos, pero esta noticia ha sido desmentida por conducto autorizado.

Berlin 28.—El general Moltke se halla completamente restablecido.

Londres 29.— El ministro de Negocios extranjeros, conde de Salisbury, ha preguntado a Rusia el objeto de la mision especial que ha mandado a Cabul y la actitud que adoptará en los asuntos del Afghanistan.

El *Golos* cree que responderá no está obligada a dar explicaciones; pero que en caso de guerra guardaria la misma neutralidad que ha observado en la cuestion de Oriente.

Constantinopla 29.—El gobierno otomano ha recibido una nota del ministro de Negocios extranjeros de Austria conde de Andrasy, participándole la inmediata sumision de la Bosnia.

Si el convenio con Austria no ha sido firmado para entonces, es dudoso que se firme despues.

Viena 29.—El general Müller con la brigada Crisos llegó el 26 a la vista de Libuno, rechazando la salida que efectuaron los insurrectos. El 27 cañonearon la plaza cerrando el sitio y la atacaron en la madrugada del 28, ocupándola con pérdida de 100 hombres por parte de los insurrectos y de 40 los austriacos.

Midhat ha propuesto reducir en un tercio las fronteras concedidas a Grecia, cediendo Creta a Inglaterra.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Madrid 30.

Es probable que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se firme el real Decreto que convoque las Cortes para el 30 del mes de Octubre.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 consolidado: 14-97.

ALCOY 1878.

Imprenta de EL SERPIS,

Mercado, 23.

